

Movimiento feminista

por María Elena Oddone 

El éxito de una ley

Las elecciones del pasado 3 de octubre han elevado a 25 el número de nuevas legisladoras en la Cámara de Diputados. La ley de cupos, tan resistida antes de su sanción, ha dado frutos, no en la medida de lo que podía haber sido si esa ley se hubiera cumplido, es decir, si todos los partidos la hubieran cumplido ocupando el 30% de las candidaturas con mujeres. De todos modos la ley de cupos ha permitido un número de legisladoras imposible de obtener si esa ley no hubiera existido. Será cuestión de esperar el acostumbramiento de los varones a las colegas. Habrá a partir de diciembre 25 diputadas más, que suman casi el 20% de los 127 nuevos legisladores elegidos.

Las nuevas diputadas son una incógnita todavía. Sus nombres se harán familiares el año próximo. Una característica de las elecciones pasadas ha sido que ningún candidato/a intentó captar el voto de las mujeres, ni siquiera con palabras rimbombantes y aduladoras como se hacía antes. Esta indiferencia se debe principalmente a que los candidatos cuentan con los votos incondicionales de las mujeres y porque el electorado femenino no tiene conciencia de ser un grupo social, el más numeroso y el que carga con mayor número de problemas.

Simultáneamente, a nivel internacional han sucedido hechos muy importantes: la resolución final de la Conferencia de Derechos Humanos, realizada en Viena, Austria, del 14 al 25 de junio de este año. Si bien no tiene fuerza de ley, esta resolución ha sido importantísima para que cada país la incorpore a los proyectos de leyes sociales que se presenten, des-

pues que el ambiente político se aquiete y los legisladores se dediquen a su tarea específica, que dejaron de lado para ocuparse de la campaña electoral.

En la última semana del mes de septiembre, la directora de la Dirección General de Derechos Humanos y de la Mujer, embajadora doctora Zelmira Mireya Regazzoli, anunció la preparación de la IV Conferencia Mundial de la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, que se realizará en la ciudad de Pekín, República Popular China, en 1995. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas por resolución 1990/12 del 24 de mayo recomendaba la realización de esa Conferencia. Como es habitual, previamente a ese acontecimiento se realiza otra conferencia mundial preparatoria y se ha resuelto que sea la Argentina la sede de esta última.

Mediante el decreto N° 1.370, el presidente de la Nación, doctor Carlos Saúl Menem, resolvió crear el Centro Nacional de Coordinación en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, con competencia para organizar y coordinar las actividades a nivel nacional para iniciar y promover los preparativos para la IV Conferencia Mundial que se realizará en la China. En el decreto citado el señor presidente designa a la doctora Regazzoli como presidenta del Centro Nacional

de Coordinación, con rango de subsecretaría. En el decreto se incluye también la facultad de la presidenta del Centro Coordinador para incluir dicho organismo con las integrantes del gabinete femenino creado por decreto 84/93, así como también para convocar a representantes de distintos sectores interesados en la problemática de la mujer argentina.

En el marco de los preparativos de la Conferencia Mundial de la Mujer en China, y habiéndose elegido a la Argentina como sede de la conferencia preparatoria, se dará la oportunidad de que las mujeres de este país salgan de su apatía y trabajen reuniendo datos, haciendo investigaciones y elaborando informes para conocer mejor la realidad argentina. También se conocerá la de otros países y de la confrontación se tendrá un panorama mundial de la condición de la mujer.

• El fenómeno del tráfico de mujeres

"Tráfico de mujeres" significa todo reclutamiento o secuestro de mujeres para llevarlas a la prostitución o para servicio doméstico o para esposas, que incluye muchas veces las ocupaciones antes nombradas. El tráfico de mujeres es una forma muy específicamente sexual de la violencia. Recientemente se habla también del tráfico de varones para la prostitución homosexual, sin embargo es-

te tiene un carácter menos estructural. El punto central es que las mujeres pueden ser explotadas porque son mujeres. Se trata del abuso sexual y económico, así como de la situación de dependencia a la que llegan, sobre todo cuando se trata del tráfico internacional.

Agencias que funcionan como intermediarias entre el tercer mundo y el primero prosperan sobre todo en Alemania y en el Japón, pero también en otros países industrializados. En los últimos quince años, el tráfico de mujeres para la prostitución desde los países pobres a los industrializados aumentó fuertemente. El movimiento internacional de mujeres y las instituciones de derechos humanos han logrado que esta forma de explotación sea considerada un problema social muy grave.

El alcance y la magnitud del problema deben ser analizados bajo el aspecto de la desigualdad estructural entre los países del tercer mundo y los países desarrollados. Gracias a la comprensión de los procesos marginalizantes y de la desigualdad estructural a nivel mundial se llega paulatinamente a la conclusión de que las mujeres de los países pobres son las víctimas potenciales del citado tráfico.

• La internacionalización de la economía

El tráfico de mujeres está

enmarcado en el proceso de la internacionalización. Indicador para ello es el enlazamiento cada vez más fuerte de la economía mundial. Comunidades locales del tercer mundo se integran y dependen de los procesos de cambio del mundo industrializado. Este desarrollo ha llevado a la descomposición de la economía local y general, de un alto número de países del tercer mundo. La población local se ve confrontada con la pérdida de recursos tradicionales como tierras, trabajo asalariado u otros ingresos sin tener alternativas realistas. Una gran parte de la población local empobrece, sobre todo las mujeres y hombres de las clases bajas urbanas y rurales.

Las consecuencias visibles son el nacimiento de una subclase permanente, la explotación de las villas miseria y el aumento del trabajo de los niños. Las peores consecuencias las sufren las mujeres y las niñas. Sobre ellas pesa tradicionalmente el mantenimiento de los niños, de los hombres y de toda la familia. Sin embargo, por las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres, entre padres e hijos, y por ideas socioculturales, son particularmente vulnerables y dependientes del mercado laboral. Son las que ganan menos, en trabajos no capacitados, son abusadas sexualmente y trabajan fuera de las leyes laborales y eso permite una mayor explotación.

• Migración y prostitución

La migración del campo a la ciudad ofrece a estas mujeres algunas pocas oportunidades de sobrevivir y mejorar su situación. A las hijas se las fuerza muchas veces a apoyar la subsistencia de la familia. Bajo esas condiciones es fácil que lleguen a la prostitución para no defraudar las esperanzas de la familia o para enviar dinero para un hijo que quedó con la familia. En este sentido se puede entender la prostitución como una forma de trabajo asalariado en el sector de servicio informal.

En esta situación la migración al extranjero aparece como una perspectiva tentadora. Ese es el punto de partida de los traficantes de mujeres. A veces se fomenta la emigración a través de la burocracia, por ejemplo en las Filipinas o en Tailandia.

En otros casos las mujeres emigran por iniciativa propia. Siempre se trata del intento de resolver problemas económicos. Hay factores específicos según las regiones. En el sudeste de Asia el turismo sexual se nombra como razón principal. En Latinoamérica se sospecha una relación entre el tráfico de mujeres, drogas y armas.

También la demanda en los países de destino es de importancia.

Por ejemplo el carácter cambiado de la prostitución en Occidente (organizaciones en gran escala, internacionalización del mercado) y la opinión sobre extranjeras en general y prostitutas en particular: "Mujeres obedientes, dependientes y fieles".

El hecho de que las mujeres migrantes son mano de obra barata mantiene en pie la demanda. □